

otorgar su representación al Presidente del Consejo de Administración de Aurrera, Sociedad Anónima haciéndole llegar su tarjeta de Asistencia/Delegación, bien entregándosela personalmente al Presidente o a algún Consejero, o remitiéndola al apartado de Correos número 34 de Plentzia. Agradeciéndole la confianza depositada en el Consejo de Administración le envía un cordial saludo.

Plentzia, 30 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—30.740.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Vicente Lozano Vicente, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Autocares Luz, S. A.», en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 1 de junio del presente año, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio de la empresa, sito en Valencia, camino de las Moreras, 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—30.972.

AUTOCITY NETWORKS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Ribera del Sena, sin número, edificio Apot, tercera planta, el día 29 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial aquellos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Los Administradores Conjuntos. Ignacio de Orúe Sabau. Ludovic Pech.—30.700.

AUTOSUR DE LEVANTE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Autosur de Levante, S.A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Ribarroja del Turia (Valencia), polígono industrial El Oliveral, calle A s/n, el próximo día 30 de junio de 2004 a las 19,00 horas, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ribarroja del Turia, 8 de junio de 2004.—El Apoderado. Don Juan Terrones Capilla.—30.837.

A Z COMUNICACIÓN Y CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el despacho profesional Lovell Abogados con domicilio en la calle Marqués del Riscal número, 2, 3.º interior, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de Gestión Social.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Proposición de la Venta de la Nave, propiedad de la sociedad, por razones económicas.

Quinto.—Ratificación de la aprobación de las Actas anteriores.

Sexto.—Atribuciones al Administrador Único para que realice las gestiones pertinentes, para ejecutar los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único. José María Gutiérrez de la Torre.—30.914

AZEVREC, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga, si procede, del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Pino Ramirez.—30.691.

BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la sociedad «Baltanxa, sociedad anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Rufas, Avenida Ignacio Wallis, 23, 1.º D, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), formuladas por el administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general. Para cualquier aclaración señalamos las siguientes direcciones: jruiasech@interbook.net y manezlaw@jet.es.

Ibiza, 2 de junio de 2004.—D. José María Echániz Aizpuru, Administrador Único.—30.712.

BARBACOA COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Susana, provincia de Barcelona, en Mas de Dalt, s/n, Afueras, s/n, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.